



SEDE TRES ARROYOS
CUARTO LLAMADO A INSCRIPCIÓN
PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES INVITADOS
EX-2026-11529003-GDEBA-FMPYMEUNVPSO

FACULTAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2026
Número 1124

- Un (1) cargo de **PROFESOR INVITADO**
- **Carrera:** TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR Y RÉGIMEN ADUANERO
- **Materia:** TALLER DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN APLICADA
- **Carga horaria:** 32 hs.

Requisitos que deben cumplir los postulantes:

- Poseer título universitario de grado, y;
- Acreditar una antigüedad no inferior a cinco (5) años como egresado universitario, o;
- Acreditar una antigüedad no inferior a tres (3) años como docente universitario. Tendrán prioridad los aspirantes que se hayan desempeñado como Jefe de Trabajos Prácticos/Asistente o hayan revestido como Profesores en una institución universitaria o en una institución de educación superior no universitaria, o;
- Acreditar una antigüedad no inferior a tres (3) años como docente en instituciones educativas no universitarias.

Período de inscripción: del 8 de julio al 16 de julio de 2026.

Se deberá inscribir vía web al cargo al que se postula, a través de la página de la UPSO www.upso.edu.ar (Docentes > Inscripción Docentes Invitados). Allí se le solicitará que presente en formato PDF la documentación aquí abajo detallada, junto con la Declaración Jurada sobre su postulación, en los términos del Régimen para la Designación de Docentes Invitados según Res. CSU 181/19, Res. CSU 59/20 y Res. CSU 115/20:

- Un (1) archivo PDF con la DDJJ completa y firmada
- Un (1) archivo PDF con la información que respalde lo solicitado en el afiche (certificados, cursos, antecedentes, etc)
- Un (1) archivo PDF con su Curriculum Vitae
- Un (1) archivo PDF de ambas caras de su DNI
- Un (1) archivo PDF de ambas caras de sus Títulos (títulos, certificado título en trámite o analítico según corresponda)

IMPORTANTE:

EL DICTADO COMPRENDE CLASES PRESENCIALES.

LAS/OS ASPIRANTES DEBERÁN CONTAR CON DOMICILIO EN ALGUNA DE LAS LOCALIDADES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN; DE ACUERDO A LA CONEXIÓN DE TRANSPORTE

DISPONIBLE:

- **TRES ARROYOS**
- **BAHÍA BLANCA**

Entre otros contenidos, la cátedra propone: Manejo de sistemas de información. Su instrumentación. Cómo se refleja la información vertida en la documentación complementaria al momento de oficializar una mercadería ante la aduana. Sistemas aplicados al comercio exterior. Sistemas informáticos que emplea la Aduana para el ingreso y egreso de mercaderías. Software de aplicación en el Comercio Exterior.

Informes al correo electrónico: facultad.mpm@upso.edu.ar



SEDE TRES ARROYOS
CUARTO LLAMADO A INSCRIPCIÓN
PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES INVITADOS
EX-2026-11529003-GDEBA-FMPYMEUNVPSO

FACULTAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2026
Número 1065

- Un (1) cargo de **PROFESOR INVITADO**
- **Carrera:** TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR Y RÉGIMEN ADUANERO
- **Materia:** VALORACIÓN ADUANERA II
- **Carga horaria:** 64 hs.

Requisitos que deben cumplir los postulantes:

- Poseer título universitario de grado, y;
- Acreditar una antigüedad no inferior a cinco (5) años como egresado universitario, o;
- Acreditar una antigüedad no inferior a tres (3) años como docente universitario. Tendrán prioridad los aspirantes que se hayan desempeñado como Jefe de Trabajos Prácticos/Asistente o hayan revestido como Profesores en una institución universitaria o en una institución de educación superior no universitaria, o;
- Acreditar una antigüedad no inferior a tres (3) años como docente en instituciones educativas no universitarias.

Período de inscripción: del 8 de julio al 16 de julio de 2026.

Se deberá inscribir vía web al cargo al que se postula, a través de la página de la UPSO www.upso.edu.ar (Docentes > Inscripción Docentes Invitados). Allí se le solicitará que presente en formato PDF la documentación aquí abajo detallada, junto con la Declaración Jurada sobre su postulación, en los términos del Régimen para la Designación de Docentes Invitados según Res. CSU 181/19, Res. CSU 59/20 y Res. CSU 115/20:

- Un (1) archivo PDF con la DDJJ completa y firmada
- Un (1) archivo PDF con la información que respalde lo solicitado en el afiche (certificados, cursos, antecedentes, etc)
- Un (1) archivo PDF con su Curriculum Vitae
- Un (1) archivo PDF de ambas caras de su DNI
- Un (1) archivo PDF de ambas caras de sus Títulos (títulos, certificado título en trámite o analítico según corresponda)

IMPORTANTE:

1. EL DICTADO COMPRENDE CLASES PRESENCIALES.

2. LAS/OS ASPIRANTES DEBERÁN CONTAR CON DOMICILIO EN ALGUNA DE LAS LOCALIDADES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN; DE ACUERDO A LA CONEXIÓN DE TRANSPORTE DISPONIBLE:

- **TRES ARROYOS**
- **BAHÍA BLANCA**

Entre otros contenidos, la cátedra propone: Valoración en aduana de las mercaderías para su exportación. Introducción al tema. El método de valoración en base al Código Aduanero, Ley 22415. Noción de Valor Imponible, métodos para su obtención, cantidad a valorar, condición de pago, nivel comercial, distintos momentos de valoración. Determinación del coeficiente de derechos de Exportación. Casos prácticos de valoración aduanera. Procedimientos de pago de tributos. Componentes del Valor en Aduana de Exportación, determinación del Valor FOB y bases de incentivos promocionales (drawback, reintegros a la exportación). El derecho de exportación. Base imponible para la determinación del derecho de exportación y del reintegro. Precios oficiales. Incentivos promocionales a las exportaciones. Reintegro, reembolso y Draw Back. Impuestos, Tasas y Tributos vinculados al Comercio Exterior.

Informes al correo electrónico: facultad.mpm@upso.edu.ar